



CÓDIGO:	GDE-F-009 Contrato
FECHA:	04/06/2020
VERSIÓN:	V2
DOCUMENTO CONTROLADO	

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CPS-01 DE 2024

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BOJACÁ
CONTRATISTA:	KEYNNER VIDAL ANTONIO ARGUELLO
C.C. No.	1.090.468.149 de CUCUTA
OBJETO:	APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DE ACUERDO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BOJACA – CUNDINAMARCA SEGÚN LA LEY 87 DE 1993 Y DECRETO 1499 DE 2017.
FECHA DE INICIACION:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2024
PLAZO:	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2024
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$ 7.500.000,00)
CONTRATISTA	KEYNNER VIDAL ANTONIO ARGUELLO NIETO C.C. 1090468149 DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
SUPERVISOR:	PERSONERA MUNICIPAL

En el Municipio de Bojacá – Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de Agosto del presente año, se hicieron presentes en el Despacho de la Personería Municipal, la Personera Municipal **SONIA LORENA MORENO GIL**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.014.219.052 de Bogotá D.C, obrando en calidad de supervisora; y el contratista **KEYNNER VIDAL ANTONIO ARGUELLO NIETO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.090.468.149** de Cúcuta, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio real al desarrollo de actividades propias de los servicios contratados. El plazo para la ejecución del servicio es de DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de la presente acta y la fecha de terminación será el TREINTA Y UNO (31) de OCTUBRE del año dos mil veinticuatro (2024). Ante la cual presentará un informe en previo cada pago, de acuerdo con la cláusula denominada "FORMA DE PAGO", que estará acompañado de soporte de aportes de seguridad social (salud, Pensión), certificación de cumplimiento del Supervisor y acta de liquidación final (para el último pago).

Dirección:	Carrera 7 No 6-06 piso 2 palacio municipal
Teléfono:	3155001731
Código Postal:	253001. Bojacá - Cundinamarca
Correo electrónico:	personeria@bojaca-cundinamarca.gov.co
Página web:	http://www.personeria-bojacacundinamarca.gov.co/



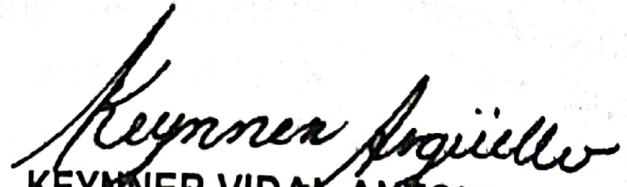
CÓDIGO:	GDE-F-009
FECHA:	Contrato
VERSIÓN:	04/06/2020
DOCUMENTO CONTROLADO	V2

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da por terminada y se firma por los que en ellas intervienen una vez leída y aprobada a los cinco (05) días del mes de agosto de 2024.

Por la entidad;

El contratista;


SONIA LORENA MORENO GIL
C.C 1.014.219.052 de Bogotá D.C


KEYMER VIDAL ANTONIO ARGUELLO
C.C. 1.090.468.149 de CUCUTA